

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 8 de junio de 2018, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana, por el que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071 Sevilla. Tfno.: 955 003 670.

1. Expediente.

a) Número de expediente: 04.0010SV.16.

b) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CMAOT1.html>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Título: Plan de Ordenación del Territorio del Poniente de la provincia de Almería. Apoyo Técnico para la Redacción del Documento de Revisión.

c) CPV: 71240000-2.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación:

BOJA núm. 216, de 10.11.2017.

BOE núm. 274, de 11.11.2017.

DOUE 2017/S 210 de 2.11.2017.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 230.400,00 €. Importe total: 278.784,00 €.

5. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 26.4.2018.

b) Fecha de formalización del contrato: 6.6.2018.

c) Contratista: Territorio y Ciudad, S.L.P., CIF núm. B11712015.

6. Importe de adjudicación: Importe neto: 168.537,00 €. Importe total: 203.929,77 €.

7. Otras informaciones: Contrato cofinanciado por la Unión Europea con cargo al Fondo FEADER. Código Eurofon C16A0712M5. Porcentaje de cofinanciación: 75%.

Sevilla, 8 de junio de 2018.- El Secretario General, Rafael Márquez Berral.